

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “ADQUISICIÓN DE PRESERVATIVOS, GEL LUBRICANTE Y PACKS HSH PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (CONTR/2023/608207; EXPTE 133/23)

Por videoconferencia y siendo las 11:48 horas del día 9 de febrero de 2024 se inicia la tercera sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para la apertura del sobre electrónico núm. 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), para el expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante el Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES: **D. Jaime Vaillo Hernández**
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor en la Consejería de Salud y Consumo.

SECRETARIO: **D. Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez**
Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura de los sobres electrónicos núm. 2 de las licitadoras admitidas al procedimiento, tanto para el lote núm. 1 como para el lote núm. 2.

Se analiza la documentación presentada y la mesa acuerda que la misma es conforme a lo solicitado en los pliegos que rigen la presente licitación. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.4, la mesa de contratación acuerda igualmente remitir la documentación presentada al servicio proponente para que emita el correspondiente informe técnico relativo a la adecuación de la documentación presentada con lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, así como con la valoración que según los baremos publicados corresponda para cada oferta.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO		09/02/2024	PÁGINA 1/2
	GERARDO IÑIGO SANCHEZ JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im36MDBJ3A4C3H86GXA89J6UFVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



PRIMERO.- Admitir la documentación presentada en el sobre núm. 2 por las licitadoras admitidas al procedimiento para los dos lotes de los que se compone la licitación.

SEGUNDO.- Remitir la documentación presentada por las licitadoras admitidas al procedimiento al servicio proponente para que emita el correspondiente informe técnico relativo a la adecuación de la documentación presentada en el sobre electrónico núm. 2, con lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, así como con la valoración que según los baremos publicados corresponda para cada oferta.

TERCERO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 11:48 h del día 9 de febrero de 2024 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

EL SECRETARIO
Fdo.: Gerardo Iñigo Sánchez Jiménez

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO		09/02/2024	PÁGINA 2/2
	GERARDO IÑIGO SANCHEZ JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im36MDBJ3A4C3H86GXA89J6UFVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	